



La UPF quiere dejar claro ante la ciudadanía su confianza absoluta en nuestro Poder Judicial que es neutral, independiente y, además, garante de la democracia española.

Por esta razón mostramos nuestro absoluto rechazo al respecto de las referencias al *lawfare* o judicialización de la política contenidas en el documento suscrito entre PSOE y Junts con objeto de la investidura. Entendemos inadmisibile la posible creación de comisiones de investigación en sede parlamentaria sobre actuaciones judiciales, ya que pervertiría completamente el sistema constitucional de separación de poderes.

Los Jueces y Tribunales están únicamente sometidos al imperio de la ley y sus resoluciones tan solo deben ser revisables por medio de los recursos jurisdiccionales legalmente previstos, sin que quepa supervisión alguna por ningún otro poder del Estado.

9 de noviembre de 2023

UNIÓN PROGRESISTA DE FISCALES